



Ministerio  
Secretaría  
General de la  
Presidencia

## **DISCURSO MINISTRO GABRIEL DE LA FUENTE EN INANUGURACIÓN DE LA EXPO INTERNACIONAL DESARROLLO DIGITAL 2017**

Muy buenos días a todos y todas. Quisiera saludar a todos muy cordialmente.

A nombre de la Presidenta de la República, les hago llegar un saludo afectuoso y la más cordial bienvenida a nuestra Expo Internacional de Desarrollo Digital 2017. Estamos felices de generar este espacio de encuentro para actores nacionales e internacionales, de gobierno central, de gobierno local, de empresas y también de ciudadanía en general.

Comienzo por extenderles la invitación de enriquecer esta instancia de diálogo, de participación y colaboración en torno al uso estratégico de las tecnologías digitales, para la generación de valor público. Finalmente de eso se trata: trabajar para que los beneficios de la transformación digital nos alcancen a todos y todas. Esto exige enfrentar institucionalmente el desarrollo digital de nuestro país, promoviendo un uso provechoso de las nuevas tecnologías por parte de la ciudadanía, así como su utilización para profundizar la transparencia y elevar la eficiencia del Estado, y promover una mejor calidad de los servicios al ciudadano. Esa es la tarea que nos encomendó la Presidenta, Michelle Bachelet.

Como ministro secretario general de la Presidencia, me corresponde comentarles algunos logros destacados por nuestro Gobierno, en materia de desarrollo digital, los cuales son parte —como bien decía en el saludo la Presidenta de la República— de la Agenda Digital 2020, que es nuestra hoja de ruta para hacer de las tecnologías digitales, una herramienta estratégica y transversal para el desarrollo sustentable del país.

Antes, quisiera destacar tres elementos diferenciadores de esta Agenda, que esperamos marquen la pauta de futuras administraciones:

Primero, señalar que esta es una Agenda viva, en permanente evaluación, que permite la flexibilidad de sumar nuevas medidas o ajustar los compromisos iniciales cuando existe justificación y acuerdo técnico y político en la materia.

Segundo, es una agenda transparente que permite a la ciudadanía, a actores del sector público y privado e incluso a organismos internacionales, conocer el estado

de avance de los compromisos que se van adquiriendo, a través del sitio [www.agendadigital.gob.cl](http://www.agendadigital.gob.cl).

Tercero, establece esta Agenda Digital 2020, una Secretaría Ejecutiva de alto nivel, que está integrada por los subsecretarios de Hacienda, de Economía, de Telecomunicaciones, y también el subsecretario de la Segpres, que junto a un comité de ministros, constituyente la gobernanza de esta agenda, instalada a través de un decreto supremo que fuera dictado por la Presidenta de la República.

¿Cuáles son entonces los principales logros de esta Agenda Digital 2020? Quisiera comenzar por destacar que justamente esta semana se adjudicó la licitación pública del proyecto de fibra óptica austral, que tiene por objeto conectar la zona sur de nuestro país, desde Puerto Montt a Magallanes, con una red de alta velocidad, beneficiando a más de 435 mil habitantes y a las empresas de esa zona. Se espera que comience este proceso a partir del próximo año, para que se inicie su implementación y su despliegue. Eso es conectar a Chile de verdad.

Constituye también un logro destacado de esta Agenda, el programa de sectores estratégicos que tiene la Corfo, que impulsa la transformación digital de sectores productivos prioritarios, tales como la minería, la astronomía, la construcción, la salud, la agroindustria.

Otro de estos logros es la creación del Laboratorio de Gobierno, que a través de iniciativas como la red de innovadores públicos, Impacta, Experimenta y Aulab, ha trabajado con más de 800 funcionarios públicos, de 162 instituciones públicas, para desarrollar, facilitar promover procesos de innovación en el Estado.

Igualmente, es muy destacable el lanzamiento de la Política de Ciberseguridad, que hiciera la Presidenta de la República, hace unos meses atrás y cuyo objetivo es resguardar la seguridad de la información en las redes, a través de un plan de acción de 41 medidas que serán informadas e implementadas entre este año y el próximo.

Por último, en esta apretada síntesis de los logros de nuestra Agenda Digital, ocupa un lugar destacado el proyecto de fortalecimiento de Chile Atiende Digital, que busca generar ahorros para las personas y el Estado, simplificando, orientando y promoviendo la oferta de trámites digitales de alta demanda ciudadana. Contempla además, iniciativas diversas, tales como mejoras de experiencia usuario; simplificaciones administrativas; adopción digital e implementación de una red de módulos auto atención del Estafo.

Teniendo presente estos avances y el carácter de nuestra Agenda Digital, permítanme una breve reflexión: las formas en que tradicionalmente el Estado ha

ejercido su rol, se encuentran bajo cuestionamientos de obsolescencia en tiempos de transformación digital. Es en este contexto que urge constatar un hecho que es insoslayable: un Estado análogo es incapaz de funcionar adecuadamente en un mundo digital. No hacernos parte de la transformación digital implica para el Estado el riesgo de ceder liderazgo en los procesos de cambio más importantes de nuestra época a actores que no tienen como preocupación principal el interés público, a menudo, en desmedro incluso de la población más vulnerable.

Quisiera ser enfático. Antes que técnico, el desafío que la transformación digital plantea al Gobierno es de carácter político. Como cualquier invención humana las tecnologías digitales en sí mismas no garantizan resultados provechosos. Para que el Estado, el sector público, y sobre todo la ciudadanía puedan beneficiarse de las oportunidades que generan el uso de tecnología, se requiere de conducción y gobernanza. Se trata de liderar una estrategia de desarrollo coherente, conducida y liderada desde el centro de gobierno; diseñada y basada en las necesidades de las personas.

En este punto me detendré brevemente en cuatro desafíos futuros que desde el Gobierno consideramos que son centrales.

En primer lugar, la importancia de un liderazgo y una estructura institucional adecuados para el Gobierno Digital. Acogiendo recomendaciones formuladas por la OECD, hemos iniciado en nuestro ministerio, la creación de la División de Gobierno Digital, capaz de conducir, coordinar y alinear esfuerzos transversales para el desarrollo tecnológico del Estado, con una visión integrada de Gobierno, pero desde el centro de Gobierno.

En segundo lugar, la gestión de datos como un activo estratégico en poder del Estado. Un sector público conducido en base a datos, está en el corazón de la transformación digital, pues de ello depende la capacidad de anticipar escenarios complejos, tomar decisiones con mayor proactividad, mejorar el ciclo de las políticas públicas y hacer evaluaciones de desempeño más certeras.

En tercer lugar, la instalación de metodologías y capacidades de innovación en el sector público, que permitan nuevas formas de resolver problemas, es un desafío demasiado relevante. Requerimos espacios para imaginar y promover nuevas lógicas de funcionamiento y trabajo en el Estado, que superen la rigidez de su pesada estructura institucional tradicional.

Los nuevos desafíos exigen mayor interconexión entre las instituciones del Estado, los actores no gubernamentales y los usuarios de los servicios, para generar mucho más valor social. Hemos iniciado esta senda con la creación del Laboratorio de Gobierno.

Por último y en cuarto lugar, la incorporación de las tecnologías digitales desde el inicio del ciclo en las políticas públicas, supone instalar una lógica de desarrollo coordinado y conjunto en base a estándares, servicios compartidos, soluciones tecnológicas interoperables y alineadas en torno a objetivos comunes y por supuesto, superando el trabajo aislado de cada institución que hoy día muchas veces menos.

Al dar por inaugurada esta Expo de Desarrollo Digital 2017, queremos reafirmar el compromiso asumido por la Presidenta de la República, de que las tecnologías digitales en lugar de introducir nuevas formas de exclusión, deben ayudarnos a liderar el potencial económico, político, social y cultural del país, para que nos permitan seguir construyendo un Chile mejor.

Muchas gracias.